

RESPUESTA A ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

JORGE VERAZA

Efectivamente, con la posición actual que Adolfo Sánchez Vázquez perfiló en su ponencia, mis coincidencias son mayores que con la posición que ofrece en sus textos de 1967 y 1982, de comentario expreso sobre los *Manuscritos*, y a los cuales restringí mi crítica. En un primer momento me pareció que cuando Sánchez Vázquez leía su ponencia diferenciaba bien esta dualidad de objeto: una es su postura actual y otra la postura que él mismo planteó en textos previos y de la cual, dice, en algo se distancia hoy; sin embargo, hacia el final de su ponencia, siento que no respetó suficientemente esta diferencia, por lo cual pasó a replicarme asumiéndose valorado injustamente y con doblez. Paso a contestar puntualmente algunas de sus aseveraciones, comenzando por el final.

Yo no critico a Sánchez Vázquez cuando éste dice que la URSS no es ni fue socialista, es decir su postura actual. Yo no digo que esta postura sea "limitada"; las que refiero como posturas que limitan la crítica a la URSS a través de una cierta interpretación del joven Marx, son propiamente las posturas de Adolfo Sánchez Vázquez en 1967 y 1982, porque en ese entonces él aceptaba expresamente que la URSS era socialista. Lo que posteriormente deja de hacer cuando redacta su crítica política de la naturaleza de la URSS, en cuyos ensayos correspondientes no trata de los *Manuscritos* de 1844, por lo que, por mi parte, quedan fuera de discusión. Pero en ocasión de interpretar al joven Marx, Sánchez Vázquez acepta que esos países son socialistas —o si se quiere sólo la URSS. Ahí veo yo el límite. Y es evidente que esta discusión me interesa menos por criticar a la URSS que por reivindicar a los *Manuscritos* de 1844; no por atacar políticamente a Adolfo Sánchez Vázquez y sí por ver a su *Filosofía de la praxis* sin rupturas. Por cierto, en mi ponencia he citado puntualmente a Sánchez Vázquez respecto de ambas posiciones, la de 1967 y 1982 y la actual.

Yo no digo que la raíz de la postura política de Adolfo Sánchez Vázquez respecto de la URSS, cuando él asumía que era socialista, que la raíz —lo estoy citando a él— fuera la idea que él tenía del joven Marx, en particular de los *Manuscritos* de 1844. Yo digo algo hasta cierto punto inverso. Digo que hay unas motivaciones políticas, prácticas, concretas que llevaron a Sánchez Vázquez a defender y a tomar a la URSS como si fuera socialista. Y de hecho no sólo a Sánchez Vázquez, sino a mucha gente, a toda la izquierda (a múltiples teóricos y también a dirigentes políticos, a militantes, etcétera) y durante décadas. Yo creo que la mayor parte del público aquí presente en algún momento tuvo o tuvimos una idea similar que fue cambiando con los años. Algunas gentes llegaron a cambiar a tal extremo que, incluso, renegaron del socialismo y del marxismo, pues no solamente pensaron que esos países no eran socialistas sino que tampoco tenía sentido la lucha por el socialismo.

En fin, la mayor parte de las gentes aquí reunidas, en algún momento pensaron que la URSS era socialista y la defendieron por motivos políticos, etcétera. Ahora bien, yo digo que justamente los motivos políticos que llevaron a Sánchez Vázquez a pensar o interpretar así esa realidad, fueron los que promovieron que leyera de manera equívoca el texto de juventud de Marx. Pues si se asume de partida, por ejemplo, que en la URSS hay socialismo y también hay trabajo enajenado —es decir, quienes lo hacían en esa época del modo más crítico, caso de Adolfo Sánchez Vázquez: hay socialismo pero hay trabajo enajenado—, es evidente, digo, que desde aquí, desde esta posición política, regresándose al texto de Marx, habrá cosas del texto que les incomoden. Porque según ese texto, si hay trabajo enajenado entonces no puede haber socialismo.

Puede estar equivocado Marx pero, en todo caso, ya se ve qué motivo existe para no sentirse cómodo con el texto de Marx si uno asume al mismo tiempo que la URSS es socialista.

Así pues, yo no digo que la raíz de esta postura política en Adolfo Sánchez Vázquez —o en nadie— sea su lectura de los *Manuscritos*. Digo, al revés, que es la postura política que se tuvo frente a la realidad la que promovió un tipo de lectura errónea de los *Manuscritos*. Asimismo creo que hoy, ante la caída del régimen de la URSS, puede superarse fácilmente este error.

Otra puntualización. Porque —según dice— Sánchez Vázquez lee mi texto viendo ambigüedades en él. Yo creo que no es ambiguo, pero me interesa, sobre todo, puntualizar lo que él leyó como ambigüedad. Yo no digo que la *Filosofía de la praxis* de Adolfo Sánchez Vázquez asuma la disyuntiva entre praxis y relaciones de producción como postura de principio. Me parece que Sánchez Vázquez, más bien, asume dialécticamente la unidad entre producción y relaciones de producción, entre trabajo y propiedad privada, etcétera. Lo que digo es que al momento en que interpreta los *Manuscritos*, Sánchez Vázquez sugiere que en Marx hay esta disyuntiva. Y que Marx se decide a favor del trabajo enajenado contra la propiedad privada, aunque mantiene cierta ligazón entre trabajo enajenado y propiedad privada. Por lo anterior es que insisto en que la interpretación general del marxismo que hace la *Filosofía de la praxis* de Sánchez Vázquez es correcta; lo que es incorrecto es su interpretación de los *Manuscritos* de 1844. Insisto en que ambas cosas se contraponen. En lo que respecta al punto discutido aquí, Sánchez Vázquez no leyó los *Manuscritos* de 1844 desde la perspectiva de su *Filosofía de la praxis*.

Acerca de la disyuntiva entre relaciones de producción, por un lado, y producción o trabajo enajenado, por otro, Adolfo Sánchez Vázquez dice que esta proposición carece de sentido y esto es, justamente, lo que yo sostengo en el texto de mi ponencia. Subrayo que, más bien, el concepto de relaciones de producción está incluido en el de trabajo enajenado; que el concepto de trabajo enajenado es, justamente, el concepto de modo de producción capitalista. Asimismo, afirmo que para determinar el modo se requieren ciertas relaciones no sólo con la naturaleza sino con los hombres. Por cierto, cito a Sánchez Vázquez en este punto para mostrar cómo su postura respecto de los *Manuscritos* en un pasaje de la *Filosofía de la praxis* es correcta; pero, contrariamente, en un pasaje de su texto de *Filosofía y economía en el joven Marx* de 1982, coincidiendo con el momento en que perdió virulencia la discusión contra Althusser, el juicio de Sánchez Vázquez sobre el joven Marx es más severo.

Efectivamente, es un falso problema esta oposición, esta disyuntiva: o bien relaciones de producción o bien trabajo enajenado. Coincido en esto con Sánchez Vázquez, pero cuando dice, en 1982, que la visión del Marx maduro de *El capital* respecto de la relación entre pro-

piedad privada y trabajo enajenado, es inversa respecto de la de los *Manuscritos* de 1844, es el mismo Sánchez Vázquez quien se decide por uno de los lados de la disyuntiva, aunque no reniegue del otro; se decide por el de las relaciones de producción, por el aspecto formal, por el aspecto estructural. Mientras que la interpretación general de Sánchez Vázquez acerca del marxismo se decide por el lado de la praxis, por el lado del contenido, de la actividad. En ese sentido digo que hay una incongruencia.

Si evaluáramos la *Filosofía de la praxis* por la interpretación que Adolfo Sánchez Vázquez hace de los *Manuscritos* cuando dice que en ellos se muestra una postura inversa a la del Marx maduro, debería de ser entendida, entonces, no como una filosofía de la praxis sino como una filosofía de las relaciones de producción. Lo digo, así, de este modo contrastante, pues aunque sé que su filosofía de la praxis es más bien dialéctica en cuanto a la relación trabajo-relaciones de producción, observo cómo, sin embargo, a la hora en que Adolfo Sánchez Vázquez habla de los *Manuscritos* sí proyecta la referida oposición.

Mi situación es la siguiente: me encuentro defendiendo la *Filosofía de la praxis* pero, también, estoy defendiendo a los *Manuscritos* contra la interpretación que hace Sánchez Vázquez de los mismos; no toda su interpretación, hoy solamente discutí su noción de trabajo enajenado en relación con la de propiedad privada.

Por cierto, acerca de la centralidad, prioridad o mayor importancia del trabajo frente a la propiedad privada, éste no es un falso problema. Falso problema es la disyunción: o bien el trabajo enajenado o bien relaciones de producción, o bien relaciones de producción en general o bien trabajo, etcétera. Esta disyunción es un falso problema; pero decidir qué es prioritario en la relación trabajo-relación de producción, praxis y forma de praxis, trabajo y relaciones de producción, en general, aunque no sean enajenadas, éste no es un falso problema. Éste es justamente el problema que intenta resolver Marx en la "Introducción" de 1857 cuando habla de la correlación entre producción, consumo, distribución-intercambio. Todos los términos se correlacionan, median mutuamente, se producen y reproducen en esta circularidad pero permanece la producción como determinante en última instancia, como alguna vez se dijo citando a Engels o, mejor,

como el propio texto de la "Introducción" de 1857: manteniéndose como el "momento trascendente" dentro de un "todo complejo", donde todos los puntos se correlacionan y en el cual, aunque no hay que decidir entre uno u otro, uno de los puntos se mantiene como trascendente; es decir, como el que lleva siempre al conjunto más allá de la situación en que estaba antes. Es la producción lo que constantemente —integrándose con el resto de determinaciones— lleva al conjunto de determinaciones y a sí misma más allá de donde se encontraban, por eso es el momento trascendente.

Ahora bien, acerca de si Marx es premarxista o no en 1844, diré lo siguiente: Sánchez Vázquez nunca dice que Marx sea premarxista, pero dice que el marxismo, que la filosofía de la praxis de Marx, comienza en las *Tesis sobre Feuerbach* de 1845, ergo el Marx de 1844 apenas apunta a formar aquella filosofía, es mero antecedente de la nueva filosofía de la praxis; por tanto, dicho en términos althusserianos —lo dije explícitamente así en mi ponencia— sería premarxista. Aquí Sánchez Vázquez le está concediendo a Althusser más de lo que el mismo Sánchez Vázquez hubiera querido.

Bien, éstas fueron algunas puntualizaciones de lo que dije sin ambigüedad en el texto y reitero ahora. Paso ahora a contestar sólo una de las preguntas porque no nos da tiempo a más. Y es la correspondiente a la conexión entre el concepto de enajenación y el de esencia humana.

Sánchez Vázquez observa que Marx mantiene el concepto de enajenación desde 1844 hasta el final de sus días. En ese sentido Sánchez Vázquez reconoce continuidad en el pensamiento de Marx; pero también dice que en 1844 el concepto marxiano de enajenación estaría construido sobre el fondo del concepto de esencia humana, concepto éste de herencia feuerbachiana y cargado de resabios hegelianos metafísicos, con los cuales Marx debió romper luego. Por mi parte, no sostengo que en 1844 todo el marxismo esté ya construido y acabado; más bien, lo desarrolla Marx a lo largo de toda su vida. Lo que digo es que este desarrollo ulterior no presenta rupturas, que el desarrollo no implica una revocación de las tesis de 1844 sino un enriquecimiento constante. No está todo hecho en 1844, pero lo que está hecho ahí está bien hecho. Por cierto, hay que hacer más, y el mismo Marx se dedicó a hacer más. Ahora bien, si se lee a Marx

—y no lo digo sólo por Adolfo Sánchez Vázquez sino para explicar la raíz de todas las interpretaciones que proyectan rupturas en el pensamiento de Marx— adhiriéndose uno a formas empíricas actuales de partido o estado que tienen que ser defendidas a toda costa, se dirá que están mal muchas cosas en el Marx de 1844 o de 1867 o de cualesquiera otros años.

En segundo lugar, asumo que efectivamente Marx piensa el concepto de enajenación en referencia al concepto de esencia humana, y que este concepto fue fundamentalmente trabajado por Feuerbach, y que posee en el pensamiento feuerbachiano una raíz hegeliana. Pero no es cierto que el concepto de esencia humana de Marx en 1844 sea el hegeliano ni el feuerbachiano, como tampoco su concepto de enajenación y de trabajo enajenado pueden identificarse con el concepto hegeliano y feuerbachiano de enajenación. Hay una transformación del conjunto problemático y en particular de estos dos extremos: por un lado, del trabajo enajenado, es decir, de la enajenación de la actividad, la cual Hegel piensa de manera completamente distinta a Marx; y por otro lado, de lo que es la esencia humana.

Existe un punto nodal en donde se reconoce la idea de Marx acerca de trabajo enajenado y esencia humana como no hegelianos, no especulativos, no feuerbachianos, etcétera, y donde se reconoce que los intérpretes de Marx al respecto están entendiendo mal el concepto de enajenación y por eso dicen que sigue preso en Feuerbach o Hegel, etcétera. Este punto nodal consiste en que Marx no concibe a la enajenación —y esencialmente al trabajo enajenado— como anulación de lo humano, de la esencia humana; sino que lo concibe como negación particular. La esencia humana en general sigue presente; incluso así lo asume Adolfo Sánchez Vázquez cuando reconoce que bajo el trabajo se objetiva la humanidad y ésta sigue satisfaciendo sus necesidades y objetivando sus capacidades, pero la humanidad hace esto de un modo que la falsea, que la hace sufrir, un modo contrafinalista, un modo enajenado; se objetiva como humanidad pero de modo alienado o inhumano. Entiéndase que los inhumanos no son los reptiles, ni son los caracoles, etcétera, sino los propios seres humanos. De hecho, con esto simplemente retomo un argumento del propio Adolfo Sánchez Vázquez en su *Filosofía de la praxis*. Ahora bien, insisto, Marx no entiende la enajenación como anulación de la

esencia humana, y por aquí es que rebasa al feuerbachianismo y también al hegelianismo. Pues en Hegel se identifica enajenación con objetivación, la forma enajenada de humanidad con la forma en que la humanidad se afirma objetivamente. Por ende, para Hegel el superar la enajenación coincide con la superación de la objetivación, con superar la materialidad, ya que, según él, la enajenación solamente se supera al nivel del pensamiento. En Hegel sólo la vivencia en el pensamiento es afirmativa, mientras que la vivencia material de los seres humanos —es decir, la única real— siempre es negativa, siempre es enajenante. *Ergo*, enajenación —como en Hegel coincide con objetivación— es igual a anulación de lo humano.

De tal modo, los intérpretes de Marx que atribuyen a éste especulación, hegelianismo, feuerbachianismo, etcétera, siempre interpretan que Marx dice en 1844 que la enajenación es la negación —entendiendo esto como anulación— de la esencia humana. Por eso pueden preguntar: “¿de dónde saca luego Marx el comunismo?”, pues nada, que tiene una idea escatológica de la historia —dicen. Pues escatología también significa la referencia a un sujeto centro que luego muestra su realidad antes oculta, figurando un destino en tres tiempos. Así ocurre que, supuestamente, el esquema de Marx en 1844 es que los hombres vivían bien en algún momento, luego se enajenaron, se anuló la esencia humana pero, en un tercer movimiento, ocurrirá la recuperación de la esencia humana. Tal es un movimiento escatológico, análogo —dice Louis Althusser— a la figura descrita por la religión cristiana: los hombres han vivido enajenados, pero de repente nace Jesucristo y todo se ve claro, todos los pecados se borran. Luego ocurre la crucifixión y sigue un proceso de enajenación; pero en tanto que ya hubo el suceso central que divide a la historia en dos, entre un antes y un después del nacimiento de Jesús —el sujeto centro, el hecho escatológico—, todo mundo, creyendo en Jesús —el hombre desenajenado—, podemos salvarnos aunque estemos perdidos. Supuestamente ésta sería la idea de Marx en 1844: escatológica, teleológica, especulativa, etcétera. Pues bien, más allá de estos modelos que se aplican a Marx, todo esto sería cierto si éste, efectivamente, en 1844 dijera que enajenación es lo mismo que anulación de la esencia humana. Pero es justamente esto lo que Marx no dijo, precisamente contra esto establece todo su argumento.